

# El Castellano

FRANQUEO  
CONCERTADO

Diario de la mañana

Número 1.092

Año IV.

Teléfono núm. 16

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN.—Salamanca, 1 pta. al mes.—En la provincia y resto de España, 2, 25 al trimestre.—Anuncios y reclamos, precios convencionales. Pagos adelantados

Director. CÁNDDO R. PINILLA

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION

Teléfono núm. 16

CALLE DE ZAMORA, NÚMERO 19

## OBSEQUIO á nuestros lectores

Dentro de pocos días podremos ofrecer, como obsequio á nuestros lectores, por virtud de un convenio que hemos celebrado con la importante casa editorial de Barcelona, sucesores de Manuel Soler, la adhesión gratuita al concurso de la

## BOLSA-REGALO

organizado por dicha casa con opción á espléndidos y valiosos regalos.

## La semana en Bolsa

Nadie acierta á explicarse la razón de los entusiasmos que se manifiestan en la Bolsa de Madrid cuando aún continúa pendiente el debate sobre la ley de las jurisdicciones y no se toca el feliz término de la Conferencia de Algeciras. La ayuda que prestan los mercados de París y Barcelona apenas puede tomarse en cuenta, porque hay momentos en que las impresiones y los cambios no son favorables, y sin embargo, contra viento y marea, la especulación madrileña impone su criterio, avanzando con paso firme y decidido.

En la última sesión el alza ha tomado mayor impulso, apoyándose en rumores que aseguran la vida del ministerio hasta después de la boda del Rey ó por lo menos durante la permanencia de los reyes de Portugal.

De todas suertes, el movimiento del mercado es sorprendente y sospechoso. Parece que se trata de consolidar las obligaciones del Tesoro, preparando un empréstito. Luego vendrá el desencanto de los ilusos. Pero por de pronto la ficción produce efectos, según lo revela el siguiente detalle de los valores cotizados:

El interior á fin de mes, con mucho movimiento, se ha cotizado á 80'10, perdiendo 10 céntimos respecto al cierre de la anterior semana, pero se repone y avanza hasta quedar en 81'05.

El contado acusa idénticas alteraciones, cotizándose en la última sesión á 80'90 la partida y á 81'25 los títulos pequeños.

El amortizable cierra á 99'70, ganando medio entero en el curso de la semana.

Las obligaciones del Tesoro se sostienen al cambio de 101'15.

El Banco de España retrocede en los primeros días á pesar de las buenas impresiones producidas por la lectura de la Memoria en la junta general; pero logra reponerse, pasando desde 417'50 hasta 422.

El Hipotecario gana un entero en las acciones cotizadas á 213, quedando sus cédulas del 4 por 100 á 102'90.

El Hispano-Americano pasa de 234 á 235.

Las Tabacos exceden de los demás valores en el movimiento alcista con ocho enteros de ventaja, cerrando á 393.

Los explosivos suben desde 286'50 á 288.

Las azucareras preferentes se cotizan á 69'65; las ordinarias tienen poco mercado y las obligaciones quedan á 98'75.

Los ferrocarriles de Alicante se mueven desde 92'65 á 83'15; los Nortes ganan 25 céntimos y quedan á 89'25; los de Ariza á 106'25.

Los francos, muy movidos, llegando á 18'10 y retrocediendo hasta 15'30.

Las libras á 29'03.

El exterior español en París cierra á 94'95.

José María de Arévalo.

## Conversación.

### La Universidad y los Dominicos

—¿Sabes, Simplicio, que me ha gustado la función de ayer?

—¿Qué función; la del Liceo, la del Círculo Mercantil, la del...

—La función de iglesia que en honor de Santo Tomás han dado algunos doctores de nuestra pontificia Universidad.

—Das siempre las noticias á medias, hombre. No ha sido función sino un homenaje religioso; no ha sido en honor de Santo Tomás sino como indirecta mortifica-

ción de otro aspirante á santo y para que lo apunten otros filósofos pecadores de ahora; y no la han dado los doctores sino que la han "costeado", algunos, y no la Universidad pontificia, sino del Estado Español. Hay que hablar con propiedad.

—Pero, y los doctores, no son la Universidad? Y el que paga no es quien da?

—El que ha dado jugo espiritual ayer fué el P. Matías. Yo recordaba al oírle el secular apartamiento de la Universidad—no esta sino la Universidad en abstracto—de los Dominicos y decía para mí capote: ¡Si volverán los tiempos en que se junten el Convento y el Paraninfo bajo las alas del doctor angélico! Si habrá llegado la época en que aquel «buey grande y mudo», como llamaban á Tomás de Caracciolo sus condiscípulos, dé á través de los siglos, aquellos «mugidos» á que aludía Alberto el Magno, que repercutirían muy lejos? Pero no; he visto que el Convento y la Universidad están distantes todavía.

—Pero están en órbitas concéntricas.

—Pues por eso no deben encontrarse nunca. La Universidad de Salamanca ayer alejó más al convento, con meterlo dentro de su casa. Si hubiera aleteado el alma del santo dominico en el Paraninfo, con el homenaje de ellos, de los doctores, hubiera llegado más adentro de la Universidad ese espíritu que se busca.

—Pero una cosa es el filósofo y otra el santo. Al primero meditación y discurso, al segundo oración y piedad.

—Eh, eh, Simplicio; pero que hubieran ido al templo, á la Catedral ó á San Esteban. La capilla es cosa chica para el de Aquino y el verbo abundioso del P. Matías ni consiguió ampliar el cánculo. Y, no te quepa duda: detrás del de Aquino ayer había algo, que no es devoción precisamente.

## TORRENTO.

## Agricultura y mercados

### Salamanca

Cotización del Mercado del día 11 de Marzo de 1906.

Trigo caudal á 45 1/2 reales las 94 libras.

Rubión, á 46 y 46 1/2.

Barbilla á 42 y 43 1/2.

Centeno á 28 y 28 1/2.

Algarrobas á 27 y 28.

Cebada á 27 y 27 1/2.

Avena á 16 y 17.

Operaciones sobre vagón en Salamanca

Trigo caudal, á 46 y 46 1/2.

Rubión, á 47 1/2 y 48.

Barbilla, á 44 1/2.

Centeno á 30.

Con el restablecimiento de los derechos arancelarios se ha alarmado el mercado de tal manera, que no se hace ninguna operación de venta.

Los vendedores han entrado en un periodo de retraimiento hasta ver el rumbo que toman los precios.

La creencia general es que estos no subirán mucho aun cuando se supone que algo sí han de mejorar.

Sigue siendo mucha la importación de trigos y harinas extranjeros, dificultando las ventas de estos productos nacionales.

En esta semana se podrá ya prejuzgar la situación.

Los campos buenos y el tiempo está inmejorable.

Según noticias que se nos comunican de Barcelona, en los últimos ocho días han entrado en aquel puerto un buen cargamento de trigo del Danubio y 1000 toneladas del Plata. Los arribos del país van decreciendo, y de seguir así acabarán por faltar.

No cabe competencia en los precios; pues tanto los extranjeros como los del país no se pagan á más de 41 reales.

Los diputados andaluces han visitado al ministro de Hacienda interesándole para que se bajaran los derechos arancelarios de los cereales, habiendo salido los comisionados muy complacidos de la visita.

Si las lluvias se repiten en Andalucía antes de finalizar Abril, la cosecha de cereales en la región andaluza podrá conceptuarse de superior.

Los precios á que se cotizan los granos en el mercado catalán son: Cebada, 22 pesetas; avena castellana 18 y extremeña, 21'50 ofrecida en vagón. Maíz, puesto en Barcelona, 22'50.

## Nuestro egregio huesped



S. M. el Rey de Portugal  
D. CARLOS DE BRAGANZA

## - Copla del día -

Anuncióse otra vez su dimisión y el fiel y numeroso personal que le sirve hasta aquí con devoción se amotinó en la calle y la sesión; y, así se armó un motín semi-oficial.

## Imprenta conventual

Ayer recibimos por correo interior una carta, en que se nos dice que en esta ciudad se halla establecida una imprenta, que pudiera ser calificada de clandestina, puesto que no paga la correspondiente contribución ni esta dada de alta en la matrícula de subsidio industrial.

La tal imprenta parece ser que se halla instalada en uno de los conventos de nuestra ciudad, empleando en los trabajos que realiza á los novicios y religiosos de la comunidad.

La persona que nos comunica estas noticias pide, no sólo que denunciemos el hecho, sino que formulemos la correspondiente queja en nombre de los dueños de las demás imprentas y de los operarios tipógrafos de éstas, á todos los cuales perjudica la existencia de esta tipografía *esenta*.

Como la petición no puede ser más justa, con los anteriores líneas queda complacido nuestro comunicante, pero aún añadiremos que la Delegación de Hacienda, por medio de sus empleados, debe averiguar lo que haya de cierto en la noticia para que en caso de que sea confirmada haga tributar como corresponde á ese grande ó pequeño establecimiento industrial; que el fuero eclesiástico tiempo ha que fué suprimido y ni de hecho, ni de derecho debe existir en lo tocante á la tributación.

Lo mismo cuando fabrican chocolates que cuando imprimen revistas las comunidades religiosas, deben pagar sus cuotas de contribución: «que á Dios lo que es de Dios y al Cesar lo que es del Cesar».

## Mensaje de gratitud

Por conducto del diputado á Cortes por esta capital don Isidro Pérez y Oliva autor de las gestiones que han determinado tan importante concesión se ha elevado un expresivo mensaje de gracias al ministro de Fomento señor Gasset, por haber sido consignada en presupuestos cantidad bastante para llevar á cabo la subasta de la importante carretera de Fuentesauco á Salamanca. Suscriben dicho documento 125 electores de la Vellés, 90 de San Cristobal, 120 de Aldeanueva de Figueroa y 80 de Arcediano, y en él se hace constar la gratitud con que los armuñeses corresponden á la perseverante y benéfica labor del señor Oliva en pró de esa parte de su distrito, con la cual favorece no sólo á los intereses materiales de la misma, sino que á la vez, como en el mensaje se declara, solución ó contribuye á la solución de la crisis obrera.

## Libros y Folletos

### “El Alma Castellana,”

POR

Pedro González García

II

«Piel de cordero, intención de lobo y hacerse el bobo», que reza nuestro muy castizo refrán, es el axioma,—como apunta muy acertadamente el señor González García—de nuestro caciquismo y de nuestra desdichada política de campanario. Tenemos caciques políticos por indiferencia y por pasividad colectivas. El buen castellano se precia de ser cuco, de ser habil en enredijos leguyescos, se jacta de «empapelar» al lucero del alba si le va contra el pelo. El «cuco» de pueblo, el monterilla de lugar que, como afirma el autor del folleto que vengo examinando, no es otra cosa sino «un solemne y desvergonzado mamarracho», no pasa de un ambiciosillo vulgar, de una medianía mate, que pone en jaque al pueblo mas pacífico y menos revoltoso de la comarca. Aquí se ha inventado esa terrible mentira de que «la política no tiene entrañas», como si ésta pasara, en toda la región, de una sabrosa merienda de negros, de una reunión de rabadanes ó de un coqueteo repugnante de comadres y de compadres. Ni en política, ni en religión, ni en cultura, tiene elevación moral el pueblo.

No se pregunta al espíritu inquieto y rebelde de dónde viene sino á dónde va: si al abrevadero de enfrente ó al pesebre de la izquierda. Resulta una tremenda inocentada eclesiástica eso de hablar de pan y de cateismo, aquí donde hasta el P. Astete produce dinero, aunque no sea mucho: dinero contante y sonante. Los muchachos que no van para ministros, no nos sirven para maldita la cosa. No, no somos ateos prácticos, amigo González García. Somos algo peor: materialistas vergonzantes. «Se casa el castellano con una mujer que sea de su gusto, pero, sobre todo, de su conveniencia, como nieto de aquellos conquistadores que iban á las Américas, no á propagar la fé, sino á llenarse las alforjas con los repartos del botín.

Tiene, en cambio, la gente castellana, según afirma el señor González, una gran resistencia física y mental. Impuso su lengua á las regiones españolas todas, imponiendo, además, con ella, su concepto político y religioso. Nuestro pueblo—añade—«ha sido capaz de sostener terribles guerras para imponer generosamente su *dicha* y su civilización á sus propios enemigos». Efectivamente, son ciertos nuestros generosos impetus de expansión. ¿Y no es esta expansión pura y netamente quijotesca? Don Quijote se incomoda también cuando unos desalmados arrieros niegan que Dulcinea es la mujer mas hermosa de todas las mujeres, sin haber visto de ella estampa ó copia alguna. Pero también el grito egoísta de «¡sálvese el que pueda!» ha sido lanzado por fortísimos pulmones castellanos.

Habla también el señor González García de la imaginación castellana. Sostiene que nuestra fantasía es tosca pero intensiva; asegura, á renglón seguido, que poseemos un ideal elevado de justicia, que proviene, acaso,—como diría Angel Gavinet—de la exaltación del sentido jurídico, no de su corrupción, y comenta algunas de las aseveraciones de Unamuno sobre la pobreza imaginativa de los castellanos.

Me parece muy discutible la afirmación de que «los países nebulosos septentrionales nunca se han distinguido por la riqueza de sus imágenes»; tampoco creo, como el autor, que don Juan Tenorio sea una creación imaginativa de altos vuelos, sino una copia fotográfica, y como fotográfica poco imaginativa, den uestra extraordinaria vanidad teorética; creo, al revés precisamente del señor González García, que demuestra mayor imaginación, es decir, mayor aptitud creadora, un pintor que pinta figuras fantásticas de raro y complicado mecanismo, que no aquel otro que copia fielmente de la Naturaleza un objeto determinado; é, igualmente, no tendría reparo en sostener con el autor que nuestras gentes del campo poseen memoria imaginativa, aunque no posean imagoación. Una cosa es repetir metáforas y otra cosa crearlas.

Recapitula, al final del folleto, las virtudes de la raza el señor González García. Tiene éste una fé profunda en el porvenir de nuestra casta, y confiado, no recata los medicamentos regenerativos que son de rigor en estos casos. La voluntad ha de ser la palanca de nuestro progreso, y lo

que necesitamos es una honda y fuerte educación de la voluntad: aquí estriba el problema de nuestro futuro engrandecimiento.

El folleto, del cual he hablado con la extensión que merece, debe ser conocido y meditado por todos. Ni adula ni deprime el carácter castellano. Es justo y es sincero. El folleto tiene, ante todo y sobre todo, una ventaja extraordinaria; es obra de un espíritu inquieto que revuelve el de los lectores. Hay que seguirle, á ratos; en otros, hay que adoptar una posición contraria. «La inquietud—ha dicho Anatole France—hace sugestivo el pensamiento humano». Y yo debo repetir con este profundo y elegantísimo cronista francés que «el espíritu que no está ansioso, me irrita ó me enoja».

J. SANCHEZ ROJAS.

Salamanca 10 de Marzo de 1906.

## Crónica de Tribunales

### AUDIENCIA

#### Homicidio en Macotera.

A las once de la mañana de ayer era muy difícil atravesar la antesala de la Audiencia, porque el público que esperaba la apertura del juicio oral la llenaba por completo.

Ya muy cerca de las doce ocupó el sillón presidencial el magistrado señor Mansilla, sentándose á su derecha el señor Díez y á la izquierda el señor Orea.

El defensor, que en este juicio lo es el señor Mata, ponía en orden sus papeles y apuntes cuando subió á estrados el abogado fiscal señor Barinaga, encargado de mantener la acusación pública en esta causa, que procede del juzgado de Peñaranda, y enseguida entraron los jurados, procediéndose al sorteo para la constitución del tribunal popular, recusando el fiscal á todos los que primero salieron de la urna y quedando en estrados los catorce últimos, que prestaron juramento en forma legal.

El Presidente ordenó al Secretario señor Busto que diera cuenta, haciéndolo este así, enterándonos entonces nosotros de los hechos que motivan esta causa y de la calificación legal que merecen á las partes contendientes.

#### El delito

A las diez próximamente de la noche del 17 de Agosto del año 1905, en la calle Nueva del pueblo de Macotera, cuestionario el procesado Juan Antonio Bueno Rubio y su convecino Juan Antonio Jimenez, resultando éste con una puñalada en la ingle izquierda que le ocasionó la muerte á los pocos momentos de ser herido.

El fiscal y el defensor convienen que estos hechos merecen la calificación legal de homicidio, siendo autor del mismo el procesado Juan Antonio Bueno (a) «Maruso». Pero mientras que el primero cree que en su ejecución no concurren circunstancias modificativas de la penalidad; el defensor entiende que su cliente obró en legítima defensa de su persona y que en todo caso no tuvo intención de causar un mal de tanta gravedad.

Y en estos términos está planteada la cuestión que se ha de discutir en este juicio.

#### Las pruebas

El procesado.—Es un joven de constitución robusta, de cara simpática, bien trageado y según manifiesta tratante en lanas; habla con desusada facilidad y contesta sin titubear á cuantas preguntas le dirigen las partes: dice que la noche del suceso estuvo hablando con su novia que vive en la misma calle en que habitaba Juan Antonio Jiménez: que tuvo con éste unas palabras intervinendo en la cuestión Pedro Nieto, entrando en su casa el Jiménez y marchando el procesado á su casa por el camino opuesto á la casa del interfecto, á pesar de ser éste el más corto y para evitar cuestión: que cuando marchaba le alcanzaron el Jiménez, su madre y su padre, insultándole y agredándole con piedras y en este momento sacó la navaja, no explicándose cómo resultó herido el Jiménez: afirma que entre éste y el declarante no existían resentimientos ni rivalidades.

A una pregunta de la Presidencia contesta que Gimenez estaba resentido por que pretendió á una hermana del procesado y éste y la familia se opusieron á las relaciones.

#### Testigos.

Sebastian Blaz que y Juan Manuel Gimenez no dicen nada de particular.

Pascuala Sanchez.—Dice que no era novia del procesado y el Presidente ordena

que conste en acta esta manifestación. Afirma que despues de marchar el procesado a su casa, volvió otra vez y a poco llegaron el Gimenez, su mujer y su padre insultando a Juan Antonio y agrediendo con piedras.

Pedro Nieto.—Es un testigo que declara con una sinceridad que llama la atención. Dice que oyó al procesado decir a la mujer de Gimenez que era una lenguaraza; que por eso se agarraron aquellos y el Vicente los separó, entrando Gimenez en su casa y marchándose el acusado: a poco salió Gimenez yendo detrás del procesado, con piedras, y el testigo no se acordó de cuando fue herido aquí.

En sentido análogo declara Juan García Sanchez, y cuando terminó de deponer este testigo, se suspendió la sesión hasta las cinco de la tarde.

Continuación

Se prosigue en el examen de testigos, compareciendo ante el tribunal Alfonso Izquierdo, viuda del interfecto, asegurando que su marido y el procesado disputaron, sin que ocurriera nada, gracias a la intervención de Pedro Nieto; pero que despues el acusado comprometió a su difunto marido, y éste se dirigió a aquél y recibió la puñalada, sin que le agrediera y en el momento en que ambos luchaban.

Diego Jiménez, padre del difunto, declara en sentido análogo, asegurando que cuando su hijo recibió la puñalada no estaba a su lado el declarante porque varias personas le habían sujetado.

Declara despues Lucas Zaballas, Agueda Cosme y Josefa Sanchez, todos testigos del fiscal; y Melchora Marquez, Josefa García, Dimas Sanchez, Cándida Blazquez, Ana María Zaballas y Benjamin Zaballas, deduciéndose de sus testimonios que despues de terminada la primera disputa entre el procesado y el muerto, éste entró en su casa y aquél se fué a la de su novia, en la misma calle, y a los pocos momentos el interfecto se fué en busca del procesado, retándole y pegándole con una piedra, siendo entonces herido.

Sin que despertaran ningún interés se celebraron algunos careos entre el padre del muerto y otros testigos, sin que llegaran a ponerse de acuerdo.

A instancia de la defensa se dió lectura a la declaración que presó en el sumario una testigo que no ha comparecido ante el tribunal y dos de los peritos médicos, en que se demuestra que el procesado sufrió una contusión en la espalda. Y dando por terminado el período de las pruebas el fiscal anunció su propósito de modificar sus conclusiones, suspendiéndose la sesión hasta las diez de la mañana de hoy.

Ayuntamiento

Han corrido durante toda la semana tan extraños como alarmantes rumores; suponiéndose, ante el conflicto planteado en la sesión anterior, que en ésta ocurrirían acaso sucesos emocionantes y al par que esta suposición marchaba a la de que, conjurado el conflicto, nada anormal sucedería.

La expectación en estas circunstancias era grandísima. La sala destinada al público estaba llena y en la tribuna de periodistas no se cabía, siendo bastantes los que por falta de sitio permanecían de pie.

El rumor que suponía sucesos tristes se ha equivocado, pues nada de lo que se preveía ha sucedido, ocurriendo las cosas como nadie pensaba.

Una impresión fuerte, sin embargo, hemos de consignar, como nota predominante en la sesión, y ésta ha sido la acogida que tanto en el Concejo como en el público, ha tenido el anuncio de dimisión hecho por el señor Díez. Unos y otros, ante la sincera verdad y noble desinterés de las palabras en que hacía públicos sus propósitos, han inclinado la cabeza, olvidando ajenas cuestiones para dar un voto de confianza y de simpatía al Alcalde que deja el sillón presidencial en el momento de conjurar una crisis que sin ningún bien hubiera ocasionado muchos males a Salamanca. Ha caído—ya que esta es la palabra obligada—en el momento en que acababa de recibir un amplio voto de confianza, no solamente del Concejo, sino del público que aplaudió sus palabras varias veces.

Sesión de ayer

Empieza a la hora señalada bajo la presidencia del señor Díez y con la asistencia de 22 concejales.

Apruébase el acta de la anterior con algunas observaciones del señor Millán y empiezan los

Informes

—Apruébase uno de la comisión de Hacienda proponiendo se aumente el sueldo de los empleados de consumos con el 25 por 100 de la recaudación. Impugnólo el señor Tejado llamando economías problemáticas las que sirven de base al informe y defendiéndolo el señor Millán.

—El mismo acuerdo recae sobre los expedientes de puestos públicos, pago de la ocupación de terreno particular que se utiliza en el ferrial de ganados y sobre la gratificación del perito señor López, marcándola en 150 pesetas pagadas del fondo de imprevisos.

—Acuérdase, de conformidad con la proposición del Arquitecto municipal, que

la adquisición de unas herramientas extra- viadas no debe pagarlas el Ayuntamiento. —De acuerdo con la moción del señor Angoso destínase el producto de la leña menuda al personal de jardines.

—Apruébanse las instancias de alineación de casas presentadas por los señores Rodríguez, Hernández, Herrero, García, Almaraz, Nacar y Bahía, y concédese licencia, con las condiciones reglamentarias, para ejecutar obras a don Manuel González San Román.

—Apruébase el acta de concurso para la ejecución de obras de reconstrucción de la cloaca de la calle de Los Milagros.

—Se concede autorización al Arquitecto municipal para hacer los trabajos preparatorios para el deslinde de vías pecuarias, propuesto por el señor Rivas y se acuerda comunicar al propietario del Soto-Mañiz que deje expedido el paso por el río, destruyendo las obras que hubiere hecho—proposición del señor Millán—ordenando en lo sucesivo se vigile para que no vuelva a interrumpirse la servidumbre de caminos.

—Concédense autorizaciones para la instalación de puestos para las ferias y algunas cantidades del fondo de pósitos solicitadas por varios labradores y se da cuenta al Ayuntamiento de

Una proposición de Empréstito

Firma ésta por un banquete de Madrid, don Alejo Hernández y algunas de sus bases más salientes son las siguientes:

El empréstito será de cinco millones de pesetas nominales y cuatro y medio efectivos al cuatro y medio por 100 anual.

El Ayuntamiento autorizará la emisión de 5.000 acciones de 1.000 pesetas amortizables por series y cuya operación tendrá lugar todos los años en este Ayuntamiento el 22 de Enero de cada uno.

El empréstito quedará amortizado a los 70 años.

Ruegos y preguntas

Dimisión del Alcalde

Al llegar a la parte más esperada de la sesión, se produce en todos nosotros un movimiento de curiosidad, en medio del cual toma la palabra el señor Díez, que comienza diciendo:

Antes de conceder la palabra a ningún señor Concejál, voy a hacer uso de ella yo, para hacer presente no solamente al Concejo, sino al público que me escucha, mi firmísimo propósito de dejar este puesto, explicando los motivos que me obligan a ello.

No dimito por rozamiento con ninguno de los concejales; ni por las molestias que con su celo por el cumplimiento de su misión me proporcionan, con sus frecuentes é insistentes ruegos y preguntas; no me induce tampoco a ello la cuestión económica del Ayuntamiento, que si bien está empeñado, cuenta con sobrados recursos, para salir de sus compromisos; no es tampoco lo que me obliga a esta determinación, la concurrencia del pueblo a las sesiones, cosa a la que tiene legítimo y perfecto derecho, aunque si puedo y debo decir, que si estamos, satisfechos con que vengan, no lo estamos, y de ello protesto con toda la energía de que soy capaz, con sus frecuentes abusos que no parecen sino falta de confianza en nosotros, los que aquí trabajamos sin cesar por la prosperidad y mejoramiento de ellos y de Salamanca entera.

¿Por qué, pues, dimito? Por el conflicto que se me ha suscitado con las insistentes peticiones de los Licenciados del Ejército, que pedían en malas formas lo que no podía ni debía dárseles; y no podía dárseles, por que era acuerdo firme del Ayuntamiento conservar a los empleados de la compañía que hubieran cumplido con su deber; y no debía dárseles, por que no era humano quitar el pan y la tranquilidad a esos empleados probos, que sin motivo de ningún género, había que decirles, dejad vuestro puesto á otros que lo piden y que serán cuando más tan necesitados como vosotros. Este requerimiento ha sido tenaz, insistente; hasta se me ha hecho por medio de notario público, pidiéndome relación de las plazas que existían en el Ayuntamiento y que pudieran estar comprendidas dentro de la ley de sargentos; y hasta, por último, se me ha hecho aquí por los concejales señores Ulibarri y Marcos Arias.

Hace una larga y detenida historia de las vicisitudes y sacrificios que la patria impone á los que la sirven y continuó diciendo:

Mi dimisión es debida á que desde este sitio no tendría más remedio que cumplir la ley, y no quiero cumplirla, prefiriendo mi caída al lado de los humildes, en donde cumpliré mis deberes de ciudadano, que no me ponen en la necesidad de firmar las cesantías, que llevarían el luto y la desolación á una infinidad de hogares donde dos centenares de hombres han constituido sus familias contando únicamente con los modestos recursos de sus empleos.

Antes de firmar esas cesantías y entre las cuales figuran la de un 90 por 100 que también prestaron esos mismos servicios á la patria, que los otros alegan, algunos en la gloriosa guerra de Africa, me cortarían la mano derecha.

(En el público se escuchan bravos y nutrida salva de aplausos que corta el señor Díez, diciendo que se opone enérgicamente á toda manifestación en el público). Termina su discurso el Alcalde pidién-

do perdón si alguna ofensa ó motivo de resentimiento ha podido dar, y termina, conmovido extraordinariamente; la energía que en un principio ha empleado está agotada y casi su frase es entrecortada. El movimiento de simpatías es general y todos estamos también algo así como conmovidos, pensamos en la fórmula Horaciana de si quieres conmovete, conmuévete primero.

Otros discursos

Antes de acabar el señor Díez pide De Antonio la palabra, expresando el pensamiento que responde a la impresión del momento con una ingenuidad que tiene algo de especial en aquel momento. Es una ofensa á nosotros—dice—que usted se retire de ese puesto que no puede abandonar mas que con todos nosotros.

Los señores Tejado y Millán—cuyos discursos sentimos no poder transcribir por falta de espacio—manifiestan de una manera mas elocuente y florida lo dicho por el señor de Antonio, y á propuesta del último acuérdase dar un amplio voto de confianza al señor Díez para que de sus propósitos (puesto que nuevamente y por segunda vez, á pesar de las razones que se le han dado, insiste en dimitir) haga lo que tenga por conveniente, y se levantó la sesión.

Después de la sesión

Al finalizar la sesión, el señor Díez salió á la calle, en donde le esperaba una gran masa de obreros y mujeres que le hicieron las mismas manifestaciones de simpatía que él había prohibido en el salón de sesiones, conduciéndole á su domicilio poco menos que en volandas, prorrumpiendo la multitud en entusiastas vivas y aplausos.

Correo Telegráfico

Madrid 12

CONGRESO

A las tres y media se abre la sesión con bastantes diputados.

El señor Moret de uniforme sube á la tribuna y lee la comunicación del Rey dando cuenta á las Cámaras de su próximo enlace con la princesa Victoria.

El ministro de Hacienda de uniforme también, lee el proyecto modificando la lista civil.

Con objeto de dar lugar al Gobierno para cumplimentar á los Reyes de Portugal se acuerda suspender la sesión, y pasar el Congreso á reunirse en Secciones.

En el Senado se repiten estas mismas formalidades y se levanta la sesión.

Agresión á Soriano

Momentos antes de pasar por el Congreso los Reyes de Portugal, se desarrolló en la Cámara un suceso tan inesperado como escandaloso.

Los diputados se encontraban en la escalinata, al pié, estaba el presidente señor Conalejas, acompañado de los vicepresidentes, secretarios y Mayor del Congreso.

De improviso, se oyó enorme griterío en la rotonda.

El señor Canalejas subió precipitadamente, y detrás cuantas personas se hallaban fuera.

El griterío en la rotonda era enorme. Muchos diputados agitaban la mano en señal de amenaza, otros gritaban ¡Esto es indigno! ¡Esto no puede tolerarse!

La confusión era verdaderamente espantosa. Lo ocurrido parece que fué lo siguiente:

A las cuatro de la tarde se encontraba don Rodrigo Soriano en aquel sitio, hablando con unos periodistas.

De improviso entró en la rotonda vestido de paisano, el teniente coronel de infantería don Miguel Primo de Rivera, sobrino del general del mismo apellido, y dirigiéndose al señor Soriano, le dijo:

—¿Es cierto que ha escrito usted una segunda carta al señor Primo de Rivera?

—Sí, contestó el señor Soriano.

—Pues, prepárese usted porque la acometida va á ser grande.

—Me tiene sin cuidado—replicó el señor Soriano, encogido de hombros.

No bien había dicho estas palabras el diputado republicano, cuando el señor Primo de Rivera exclamó:

—Pues, ahí va la contestación, y con los dos puños cerrados dió un formidable golpe de frente en la cara al señor Soriano.

El señor Primo de Rivera llevaba el bastón empuñado por la mitad. El golpe lo recibió el señor Soriano en la boca y nariz, corriéndole enseguida la sangre por la cara.

El señor Primo de Rivera iba á repetir la agresión, enarbolando el bastón pero fué sujetado.

También el señor Soriano, tomando el bastón de un amigo, hizo ademán de repeler la agresión.

La confusión que se produjo, como decimos, fué extraordinaria.

Contra el señor Primo de Rivera, autor de la agresión, se produjo en los diputados una excitación grandísima.

M.

El día religioso

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santa Florentina, virgen; el beato Luis Morbioli y Santa Matilde, reina.

LOCALES

Desde el día 10 del próximo mes de Abril, quedará anulada la tarifa especial X número 11, para la expedición de billetes kilométricos combinada entre la mayoría de los ferrocarriles españoles y desde igual fecha empezará á regir otra nueva tarifa con igual serie y número de la que hasta ahora no forman parte más que las Compañías de M. Z. A., Norte, M. C. P. y Oeste de España, Andaluces, Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo, Central de Aragón, Puebla de Híjar á Alcañiz, Moutbuy, Central Catalán, Olor á Gaona, Alcantarilla á Lorca, Lorca á Baza y Zafra á Huelva.

Así pues, los billetes que se expendan hasta el día 9 de Abril inclusive, podrán utilizarse en las líneas M. S. y S. F. P. durante el período que tengan de validez; pero desde esta fecha en adelante estas dos últimas Compañías dejarán de formar parte de la combinación y por lo tanto de expendérselos.

Un organismo bien nutrido, es un organismo bien defendido; principio científico que explica el por qué la «Carne Líquida» del Doctor Valdés García, de Montevideo, cuya riqueza nutritiva, es incomparable sea empleada para defendernos de las más graves enfermedades.

Han regresado á esta población de su viaje de novios, nuestro buen amigo don José Manuel Llorente del comercio de esta plaza, y su bella señora doña Francisca García, despues de visitar Barcelona, Sevilla, y otras provincias de Levante.

Sean bien venidos.

Si supiérais de alguna madre de familia que no tuviera a prevención en su casa un frasco del «Bálsamo antirreumático de Orive», huid de ella, porque es sin duda, una mala mujer, que abandona á sus hijos á las contingencias de una mojadura.—A. G.

Ayer por la tarde regresaron de Zamora algunas de las personas que habían ido á aquella capital con objeto de hacer compras de ganados en la feria que allí se está celebrando.

Por ellas hemos sabido que la feria de caballerías que tuvo lugar el domingo estuvo animadísima, presentándose mucho ganado y entre éste ejemplares muy notables, sobre todo en el caballo y mular.

Los precios de éstos han sido muy elevados.

Los señores Olivera y Sanchez Tabernero han adquirido dos parejas de mulas andaluzas, cada una de las cuales han costado cerca de 3 000 pesetas. Don Miguel García Polo ha pagado por una sola mula más de 5.000 reales, habiéndose hecho, á este tenor, bastantes compras.

Anoche, entre doce y una, se dieron de bastonazos en la calle del Doctor Riesco varios estudiantes por cuestión de «damas».

A pesar de durar el altercado muy buen rato, los serenos y guardias de seguridad... buenos, á Dios gracias.

Ha dimitido su cargo el presidente de la «Sociedad de Licenciados del Ejército», señor Villafraña.

En el tren de las once y media han regresado esta mañana á Madrid los señores Cavestany y Ma'donado.

Para Burgos ha salido el teniente coronel señor Cabezas, acompañado de su familia.

No es cierto que los jefes y oficiales del Regimiento de Albuera se reunieran el domingo pasado en fraternal banquete para celebrar la jura de la bandera, como dijo ayer nuestro colega «El Adelanto».

Víctima de rápida enfermedad ha fallecido en Madrid la señora madre de nuestro querido amigo el distinguido catedrático de nuestra Universidad don Julio Nombela y Campos.

Con tan triste motivo acompañamos en su dolor á nuestro querido amigo y á su señor padre el celebrado escritor señor Nombela.

Conforme á lo que hablamos anunciado, anoche fué obsequiado con un thé, en uno de los salones del Hotel Castilla, el joven publicista señor Zulueta por varios de sus amigos y admiradores, periodistas y escritores salmantinos, representación de la intelectualidad de nuestro país.

La reunión resultó algo así como una fiesta íntima en que se afirmaron lazos de solidaridad entre los que trabajan por un común ideal de cultura.

TELEGRAMAS

Muerte del Presidente de la República Argentina

Ayer tarde se ha recibido un cablegrama anunciando la muerte del Presidente Quintana.

La población ha puesto en sus balcones colgaduras de luto en señal de duelo.

La casa del Presidente está concurrída sima de amigos y personajes políticos que van á dar el pésame á la familia del muerto.

Sobre las responsabilidades de la guerra

El acuerdo que sometió ayer el señor Moret á la consideración de S. M. el Rey, y que fué tomado en el Consejo de ministros último, es el de someter el asunto de las responsabilidades de la guerra á la ley llamada «juicios de residencia», en la que entiende el Tribunal Supremo de Justicia con arreglo á la ley orgánica del poder judicial, sujetándose el procedimiento de instrucción de 2) de Noviembre de 1841 y Real cédula de 1799.

El decreto de las capitulaciones

La comisión que dictaminó sobre el decreto de las capitulaciones, fué compuesta por los Sres. Vega Armijo, presidente, Villanueva, Figueroa, Puigcerver, Cobian, Dato y Ortega Muoilla, secretario. Dió dictamen favorable.

Banquete de gala

Al banquete que en honor de los augustos huéspedes se verificó á las ocho de anoche en el gran comedor de gala de palacio, asistieron, á más de los altos dignatarios de la Corte, el Gobierno, autoridades, Cuerpo diplomático, caballeros del Toisón, capitanes generales de Ejército y grandes de España.

La catástrofe de Courrieres

El número de muertos asciende á la espantosa cifra de 1.280.

Ayer á las cuatro de la tarde llegó un tren de Sallanmines conduciendo centenares de féretros de madera blanca con una cruz pintada.

El espectáculo de dar sepultura á tan o cadáveres es inenarrable. Los mineros que enterran á sus desgraciados compañeros se desmayan y sufren accidentes.

En toda la región reina una sobrexcitación considerable.

Témese se fomente la huelga. El presidente de la República ha enviado 10.000 francos para atender á las primeras necesidades.

El Kaiser ha dirigido telegramas muy expresivos de pésame al presidente Fallières.

Procesión sangrienta

Comunican de Haro (Logroño) que ayer se llevó á cabo en dicha villa la procesión de los Mártires, á la cual asistían los padres misioneros Sautu y Díez, llegados á dicha población para ejercer su ministerio, siendo muchos los fieles que en la misma figuraban.

Una vez en marcha la comitiva, los asistentes, entre ellos que figuraban muchas señoras y niñas, entonaron cánticos religiosos, recorriendo varias calles sin el menor contratiempo.

Al pasar la procesión por la calle donde está situado el café Suizo, un numeroso grupo de republicanos dió estentóreas vivas á Soriano, Salmerón y la República, que causaron el terror entre los fieles.

Las señoras huyeron á la desbandada, pero los hombres, estimando aquello como una provocación, la emprendieron á golpes con los republicanos, trabándose entonces una verdadera batalla, en la que salieron á relucir armas de todas clases, resultando dos muertos y dos heridos graves. Uno de aquellos lo fué de una puñalada en el corazón.

ULTIMA HORA

Vuelve el pesimismo

Circulan alarmantes rumores dando por inevitable la ruptura entre los diplomáticos que asisten á la conferencia de Algeciras representando á Francia y Alemania.

La causa

La causa de la ruptura no es otra que la cuestión del establecimiento de la policía en Marruecos.

Limando asperezas

Todos los representantes que asisten á la conferencia trabajan con gran detenimiento á fin de encontrar una fórmula de arreglo que impida tal ruptura, aun cuando se cree imposible.

Primo detenido

Ha sido detenido el teniente coronel señor Primo de Rivera, autor de la agresión al señor Soriano, ingresando en el Gobierno militar.

La causa

Ha empezado á formar el correspondiente atestado sobre el incidente Rivera-Soriano un auditor de guerra.

Comentarios

Todos los periódicos de la mañana publican violentos artículos protestando de la agresión de que ha sido objeto el diputado republicano señor Soriano.

En favor del agredido

El jefe de la minoría republicana señor Salmerón, ha dicho que amparará á Soriano dentro y fuera del Parlamento.

MAROTO.

Imprenta de Almaráz y Comp.ª

BERNARDO CACHORRO ha trasladado su Establecimiento, Lonja 5, á su Almacén

Mercado de Valladolid

Día 12

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 400 fanegas de trigo á 46,50 reales una.

Tendencia sostenida. Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 50 fanegas de trigo á 46,50 reales una.

Centeno 50 id. á 26,50 Tendencia sostenida.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 39 pesetas. Clases blancas y buenas á 38,50 id. Idem corrientes á 37,50 id. Idem de segunda buena á 35,50 id, los 100 kilos, y con saco en estación. Salvados.—Tercerillas buenas, á 11 reales arroba; cuarta á 10; comidilla, á 8; salvado ancho, á 7,75.

El de Medina del Campo

En el de ayer entraron 100 fanegas de trigo que se vendieron á 45,50 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida. Tiempo bueno.

Cubas

Se venden baratas cubas vacías de cada una de 12 á 14 cántaros cada una, en la fundición de Maculet, Campo de San Francisco.

Desconfiad

Lo bueno siempre se imita

El que quiera adquirir FERRO-QUINA legítimo no deje nunca de añadir la palabra BISLERI cuya firma va estampada en las etiquetas de todas las botellas. De otra manera podría encontrarse con una mal hecha y muchas veces nociva imitación.

PEDID SIEMPRE

Ferro-Quina-Bisleri

Tónico Reconstituyente

Depósito: A. Rolando.—Bajada de San Miguel, 1.—Barcelona.

Bodegas

V. VILAR

Calle de Toro, 42

Vinos de mesa de elaboración esmerada

Vinos embotellados.—Tinto, cosecha

RENOMBRADOS



COSTANZI

Malas venéreas. Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc. curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días con los renombrados «Confites ó Inyección Costanzi». Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4. Sífilis. Curación radical con el «Rob Costanzi», depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquier clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal. Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con cura imperfecta se acuda á la especialidad «Costanzi», pues usando ésta á las primeras manifestaciones del mal, se evita en pocos días y como por encanto cualquier de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es esta infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito. Venta en Salamanca: en casa de S. Primo, Plaza de la Verdura, 5 y 7, y principales farmacias.

Depósito exclusivo para España: Farmacia GRAU INGLADA, Asalto, 4, Barcelona

Milagrosos confites COSTANZI

para las estrecheces uretrales uretritis-prostatitis-cistitis catarros de la vejiga

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los «Confites Costanzi», los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan á las vías genito-uritarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

INVENTOR DE LOS MEDICAMENTOS



Sociedad de Seguros á prima fija

Domiciliada en Pamplona (Navarra)

Capital social: 5.000.000 de Pesetas

Delegado en esta provincia D. Ricardo Gracia Crespo.—Oficina RUA, 41, 3.º—SALAMANCA. Agentes en todas las cabeceras de partido y pueblos importantes

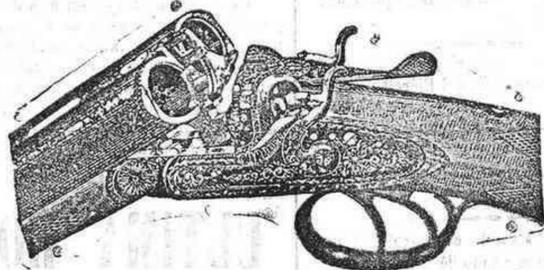
Escopetas marca COVARS

GRANTIZADAS

Se facilitan catálogos ilustrados gratis á quien los pida. Almacén de Armas y Efectos de Caza de

ANTONIO COVARS Calle de Calatrava, núm. 8.—Badajoz AGENTE DE ADUANAS

Monturas, bridas, espuelas, bocados, etc.—Polainas cartuchos y explosivos de todas clases.—Obras musicales, papel pintado y accesorios para instrumentos de música.



150 Folletín de EL CASTELLANO

Los Novios

por

Alejandro Manzoni

—Entiendo: los capceletes, respondió el Inominado: también habrá para ellos; pierda cuidado señor cura.

—¡Eso es! dijo entonces para sus adentros don Abundio: ¡entre dos fuegos! ¡Estoy aviado!

La culpa me la tengo yo por dejarme manejar de este par de marmotas...

No, y lo que es éste otro, lo hará como lo dice: rabiando estará él por...

¡Ya, ya!

Entrado que hubieron en el castillo, mandó el amo alojar á Ines y á Perpétua en un cuarto del departamento destinado á las mujeres, el cual cogía tres lados del segundo patio, en la trasera del edificio cons-

truida sobre un peñón aislado, y caballero sobre una profunda sima.

Para alojamiento de los hombres se habían destinado las tres alas del primer patio, que cogían el cuerpo delantero del edificio, y por consiguiente el lienzo de la fachada principal sobre la esplanada.

El cuerpo del centro, que separaba los dos patios por un vasto corredor practicado frente por frente de la puerta principal, se había destinado, parte á almacén de provisiones, y lo demás para depósito de los efectos que los refugiados quisieran poner en salvo allí.

En el departamento de los hombres había algunos cuartos destinados á los sacerdotes que pudieran llegar á albergarse en aquel común asilo; y de uno de éstos dió posesión el Inominado en persona á nuestro don Abundio, que vino así á estrenar aquel especial departamento.

Nada extraordinario pasó á nuestros fugitivos durante los veinte y cuatro días que pasaron en el castillo, si por extraordinario se quiere no tener aquel continuo movimiento de la casa, y aquella gran compañía de huéspedes que fué siendo cada día mayor, y si á esto se quiere no agregar la incesante alarma producida por las voces: —«Ahí están los tudescos: por allí asoman los capceletes».

En cada una de estas alarmas el Inominado mandaba exploradores á la descubierta; y cuando lo juzgaba preciso, toma-

ba él propio consigo la gente que tenía dispuesta para el caso, y con ella salía fuera del valle hacia el lado en donde se presentaba peligro.

Por cierto que era entonces singular espectáculo el de aquella partida de hombres armados hasta los dientes, y formados como veterana tropa, acaudillados por un hombre sin armas.

Las más veces no tenían que habérselas sino con rateros ó merodeadores desbandados, que solían escurrirse en cuanto divisaban á la hueste del castillo.

Pero sucedió que cierta vez, mientras el buen caballero con su gente andaba dando caza á algunos de aquellos perdidos, con el fin de escarmentarlos, recibió aviso de haber sido entrada á saco una aldea inmediata por una partida de soldados tudescos que se habían rezagado de sus respectivas legiones para lanzarse de improviso sobre los pueblos inmediatos al itinerario del ejército. El Inominado echó una arengá á su tropa, y partió con ella á la aldea invadida.

Llegaron de sopetón; y los tudescos que no contaban con esta visita, apenas se dieron el postre, dejaron á medias el saqueo, y se volvieron más que de prisa por donde habían ido.

El Inominado, después de perseguirlos buen trecho, hizo alto para quedarse algún tiempo aguardando á si se presentaba alguna otra partida; pero visto que no, volvióse al fin para atrás.

DULCES.—Pedro Ximenez (añejo) 3,75. —Pedro Ximenez (superior) 6,75.—Mocato (añejo) 3,25.—Mocato (superior) 5,75. Hay cajas de una docena en las que se hace un descuento.

Venta de cebada al por menor

SE VENDE ó ARRIENDA una casa de planta baja y principal con espaciosas habitaciones, patio con pozo, cuartos y otras dependencias, jardín con agua y puerta accesorias. Informarán calle de Caleros núm. 1. 1-8

CENTRO-PENSION Mañes

Para alumnos oficiales de las Facultades é Instituto

Director propietario: D. José Mañes Casaux

— CALLES DEL SILENCIO 1, y TESTADO 1—SALAMANCA —

Este acreditado centro docente instalado en punto céntrico muy próximo á las Facultades e Instituto ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza debido á su régimen especial, á la continua aplicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La Casa-Coloquio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones; salones de estudio y comedores; amplias salas distribuidas entre las dos casas, Silencio 1, y Testado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros Superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los Inspectores y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la Escuela que á cargo del acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingresos en Normales é Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo junio.

Exactitud y formalidad en las cuentas estrictamente ajustadas al Reglamento.

Siendo este Colegio el más antiguo de su clase en esta Capital, ha conseguido con su trabajo constante el mejor resultado, como lo demuestran los siguientes datos obtenidos desde su fundación: Matriculas de honor, 40.—Sobresalientes, 122.—Notables, 396.—Aprobados, 443.—Total de exámenes en 4 años, 1.014.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados, desde seis años en adelante. Alimentación VERDAD, sana, abundante y nutritiva como lo tiene acreditado este Centro. Prévía autorización se formalizan toda clase de matriculas para los centros oficiales.

Pidanse detalles y Reglamentos al Director

— Elaboración de tareas de encargo —

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES movida por la electricidad de

Juan Francisco Martínez é Hijos

Plazuela de San Juan de Barbalos, números 13 y 15

El dueño de esta acreditada Fábrica, que no ha escatimado sacrificio alguno para montar su establecimiento á la altura de los mejores de su género, acaba de instalar motores eléctricos que hacen más perfecta, limpia y económica la fabricación de chocolates, deseando corresponder al favor con que el público le distingue.

Fabricase toda clase de chocolates desde el precio de 1,50 pesetas libra en adelante; contándose con el más variado surtido de cacao de todas las procedencias.

Se elaboran tareas por encargo á precios sumamente económicos, pudiendo los interesados elegir las clases de cacao y azúcar que les convengan y presentar todas las operaciones de la elaboración. Para mayor garantía, los clientes pedrán devolver las tareas encargadas, si una vez hechas no fueran de su gusto.

Se hará una rebaja proporcional en los encargos que excedan de 6 libras. El lema de la Fábrica de Chocolates del señor Martínez é Hijos, es este: Limpieza, prontitud y economía.

— Limpieza, Prontitud y Economía —

Sales naturales de La Toja

Extraídas por evaporación en el vacío, para la preparación de baños generales y locales. Curan raquitismo, escrófulo-tuberculosis, lupus, infartos ganglionares, tumores blandos, caries de los huesos, etc. etc.

Su uso conviene principalmente en el invierno por estar-cerrado el Establecimiento Balneario.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías. En Salamanca: Droguerías de don Ignacio Santiago Fuentes y don Segundo Primo Sanchez. Farmacias de don Jerónimo Urbina, don Pablo Beltran Heredia, don Angel García Ruiz y principales.

más alegremente posible aquella fastidiosa temporada: habían éstos abandonado sus domicilios por no juzgarse con fuerza bastante para defenderlos; más no por eso querían estarse gimoteando y suspirando por una cosa que no tenía remedio, ni anticipándose disgustos que ya ellos de por sí se les vendrían, sin necesidad de ir á buscarlos.

Reanudadas allí entre varias familias las antiguas relaciones; formadas otras nuevas, ó estrechadas las que siempre habían sido amistosas, habíanse ido como repartiendo en grupos, según los hábitos y genio de cada cual: los que tenían humor y medios, bajaban al valle á comer en alguna de las hostelerías que con motivo de aquella concurrencia se habían improvisado: en algunos de estos banquetes alternaban, es cierto, los bocados con los suspiros, y no se hablaba sino de desdichas; pero en otros, en cambio, estaba prohibido recordarlas para otra cosa más que para decir que no había que pensar en ellas.

Para los que no podían ó no querían dar ganancia á los hosteleros, se repartía en el castillo pan, vino y menestra; esto sin contar algunas otras mesas especiales para los expresamente convidados por el dueño de la casa.

Nuestros tres amigos eran del número de estos privilegiados.

Ines y Perpétua, deseosas de pagar en algún modo tan cordial hospitalidad, ayu-

# PASTILLAS BONALD

Cloro boro sódicas con cocaina

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el Extranjero.

Acanthea Virilis

Elixir antibacilar Bonald

Poliglicerofosfatada Bonald.—Medicamento antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo. Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco de vino de Acanthea, 5 pesetas.

(Thiocol cianuro-vanádico fosfoglicérico) Combate las enfermedades del pecho Tuberculosis incipiente. Catarros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc. etc. Precio del frasco, 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Nuñez de Arce (antes Gorrera) 17, Madrid. En Barcelona, Gignás 5.

## Almacén de Yoso

Exclusiva de la blanca

Paseo de la Estación, 15  
Salamanca

Se sirve á domicilio y se sirven vagones completos, á precios de fábrica. Cal de Cáceres ó hidráulica superior de Zumaya

Arsonio Andrés

Salamanca

MANUALES SOLER  
BIBLIOTECA



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los mas eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.  
Editores SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 99, BARCELONA

# EL DOLOR DE CABEZA

desaparece con la HEMICRANINA del doctor Caldeiro. El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebeldes sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática; la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijos uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica.

Se vende en todas las farmacias, y el autor, la remite certificada por 3,50 caja.

Granal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

## IMPRESA DE ALMARAZ Y COMPAÑIA

Se hace toda clase de trabajos tipográficos, como son: Obras, periódicos, esuelas mortuorias, recordatorios, cartas comerciales, tarjetas, carnets de fantasia, modelación para Ayuntamientos y ferrocarriles, etc.

— Calle de Zamora, 19, Salamanca —



Carlos Coppez  
FABRICA DE RELOJES  
MADRID  
FUENBARRAL 27  
CENTRICO GARTIS  
Sistemas especiales p.  
RELOJEROS

## FERRETERIA

de

Hijos de A. LLORENTE

Gran surtido en artículos para obras, herramientas, utensilios de cocina, molduras, inodoros, camas, jergones, sifones patio, cribas, muelles, alambres, espinos artificial, telas metálicas, zinc, cubos, baños, palas y papeles pintados desde 0,25 pesetas el rollo.

Sanchez Barbero, 9 y 11

EN ESTA IMPRESA

se vende

papel para envolver

## MAQUINA DE ESCRIBIR REMINGTON

Gran Prix

Paris 1900



Ultimos modelos

números 7 y 8

para escribir en dos colores

Máquinas de calcular para todas las operaciones aritméticas. Accesorios y papeles de todas clases para todos los sistemas de máquinas de escribir. Duplicadores y rotativas para copias múltiples. Mesas con báscula, especiales para máquinas de escribir.

Pidanse catálogos á la

Remington Typewriter Company

Calle Gardoqui, número 3—Bilbao



## Oftalmiaterion

Nuevo, poderoso remedio para las enfermedades de los ojos

Siempre hace bien; jamás daño

Se ofrecen **pruebas** de admirables curaciones, hasta en **crónicos y desesperados casos**. En los recientes, maravillosa rapidez.

Prospectos, detalles y depósito en esta Capital: Farmacia de GARCIA RUIZ, Plaza Mayor, 36

## CURACIONES Y CURACIONES

Con los remedios homeopáticos perfeccionados de la Farmacia Cenarro, de Madrid, Abada, 4. Gránulos y pastillas para el inhalador de Munyon.—Pesetas 2,25.

El remedio para el reumatismo. cura el 90 por 100 de cualquiera clase de reumatismos. Precio, pesetas 1,75.

El remedio para los riñones. cura positivamente el dolor de espalda, caderas é ingles, el edema é hinchazón de los miembros, y corrige todas las alteraciones de la orina por efecto del mal de riñones. Precio, pesetas 1,75.

El remedio para la dispepsia. cura y vigoriza los estómagos debilitados por excesos ó por abuso de medicinas dañosas, cura las malas digestiones, acedias, erupciones, aliento fétido, etcétera. Precio, pesetas 1,75.

El remedio para el dolor de cabeza. lo alivia á los 5 minutos. Precio, ptas. 1,75. Hay remedios eficaces para la sangre, para la vejiga, para las almorranas, para el estreñimiento, para la tos, catarros, resfriados, nervios, hígado, mal de garganta, corazón, afecciones propias de la mujer, etc. etc. Todos estos remedios se venden á 1,75 pesetas, y para los casos crónicos, remedio especial, tamaño grande, 7 pesetas. Consultas gratis al gabinete médico del Centro. Abada, 6.—MADRID

Los remedios se remiten por correo, pidiéndolos al autor, y se hallan de venta en las principales farmacias de España.



## SABAÑONES

SE CURAN RÁPIDAMENTE CON EL

### Sanol Pizá

Premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1908 y condecorado por multitud de méritos.—Frasco 6 y 8 reales.

en Salamanca: S. Primo Sánchez

Platería, Joyería y Relojería

Viuda é Hijos de Fernando Garcia

Festa Iglesia, s/n. 10, SALAMANCA

Taller de construcción Casa fundada en 1810 Se compra Oro, Plata y Platino, y toda clase de monedas.

Premios en varias Exposiciones

## TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas

Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

## EL FENIX

Fundada en 1819.

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS

Incendios. Vida

Garantías: Ramo de Incendios, 95 millones. Ramo de Vida, 333 millones.

Valor de las acciones... Incendios: Nominal, 1.000; efectivo, 11.400 francos. Vida: Nominal, 5.000; efectivo, 33.000 francos.

Siniestros pagados... Incendios: 352.274.000 francos. Vida: 361.324.000

Representante apoderado en esta provincia:

Don Ramón Hernández Ballesteros

(Hijo de Hernández Iglesias)

Plaza Mayor, número 37; Salamanca

## GRAN ALMACEN DE MÚSICA

ZAMORA, 24, Salamanca

Magníficos y elegantísimos pianos Chassaingne, Frères, Bord Gaveau y de otras acreditadísimas marcas.

Harmoniums y mediófonos de las mejores marcas de Paris desde pesetas 275 á 12.000.

Gran surtido en guitarras, bandurrias, laudes, violines, mandolinas y toda clase de instrumentos.

Metronomos, cajas de música, cubre-teclados y cul-pianos y accesorios Encuadernadores eléctricos para papeles de música. Música de la

EDICION UNIVERSAL DE VIENA

la mejor y mas barata de cuantas existen. Economía de 50 por 100 á 70 por 100. Catálogos gratis á quien los pida.

Se cambian pianos usados por nuevos